



# UDS

## Mi Universidad

# Ensayo



Nombre del estudiante : *Leo Geovani García García*

Nombre del tema : *Norma 015*

*Parcial III*

*Materia : sub I*

Nombre del profesor : *Maria José Hernández Méndez*

Nombre de la especialidad : *Técnico En enfermería general*

*Semestre V*

## INTRODUCCIÓN

La diabetes gestacional es una de las complicaciones metabólicas más frecuentes durante el embarazo y constituye un problema de salud pública debido a los riesgos que representa tanto para la madre como para el recién nacido. En México, la vigilancia y control de esta condición adquiere especial relevancia por la elevada prevalencia de diabetes mellitus y por el impacto que tiene en la morbilidad materno-fetal. Ante esta situación, la Norma Oficial Mexicana NOM-015-SSA2-2010, para la prevención, tratamiento y control de la diabetes mellitus, establece lineamientos esenciales para la detección oportuna, manejo integral y seguimiento de las mujeres embarazadas con diabetes gestacional.

El presente ensayo tiene como objetivo analizar los principales lineamientos de la Norma en relación con la atención de la mujer gestante, destacando sus implicaciones clínicas, sanitarias y sociales. Asimismo, se reflexiona sobre el papel que desempeña el personal de enfermería en el cumplimiento de estas directrices y en la promoción del autocuidado, el control metabólico y el seguimiento adecuado durante el embarazo, parto y puerperio. La relevancia del tema radica en que una atención integral y oportuna contribuye a reducir complicaciones como preeclampsia, parto prematuro, macrosomía fetal, hipoglucemias neonatal y riesgo futuro de diabetes tipo 2.

La NOM-015-SSA2-2010 establece los criterios mínimos para la prevención, diagnóstico y tratamiento de la diabetes mellitus en México. En el caso de la mujer embarazada, la Norma subraya la necesidad de una vigilancia estrecha debido a los cambios fisiológicos del embarazo que predisponen a la resistencia a la insulina y a alteraciones en el metabolismo de la glucosa.

Entre sus objetivos destaca:

- Detectar de manera temprana la diabetes gestacional.
- Prevenir complicaciones maternas y perinatales.
- Establecer criterios para el control metabólico.
- Promover la educación en salud para fomentar el autocuidado.
- Garantizar el seguimiento clínico durante el embarazo, parto y puerperio.

La Norma enfatiza que la detección oportuna y el manejo interdisciplinario son fundamentales para asegurar un embarazo saludable.

La NOM indica que todas las mujeres embarazadas deben someterse a tamizaje para diabetes gestacional entre las semanas 24 y 28, utilizando la prueba de tolerancia oral a la glucosa (CTOG), glucosa en ayuno o pruebas de laboratorio pertinentes. También menciona que las mujeres con factores de riesgo —como obesidad, antecedentes familiares, síndrome de ovario poliquístico o antecedentes de macrosomía— deben evaluarse desde el primer trimestre.

La detección temprana permite un diagnóstico oportuno, lo cual posibilita iniciar intervenciones nutricionales, cambios en el estilo de vida y, en casos necesarios, tratamiento farmacológico para lograr el control metabólico adecuado.

El tratamiento de la diabetes gestacional según la NOM-015 se basa en tres pilares fundamentales:

### **a) Plan de alimentación individualizado**

Diseñado por personal capacitado, busca mantener niveles adecuados de glucosa y procurar un aumento de peso saludable. Esto incluye porciones controladas, horarios regulares de comida y selección de alimentos con bajo índice glucémico.

### **b) Actividad física supervisada**

La Norma recomienda ejercicio moderado adaptado a la evolución del embarazo, con el fin de mejorar la sensibilidad a la insulina y favorecer el control glucémico.

### **c) Tratamiento farmacológico**

Cuando el control metabólico no se logra con dieta y ejercicio, se inicia terapia con insulina, considerada segura para el feto. La NOM establece criterios para su inicio, ajuste y vigilancia, siempre bajo supervisión médica.

El control metabólico adecuado disminuye el riesgo de complicaciones obstétricas como polihidramnios, preeclampsia, parto prematuro y la necesidad de cesárea.

La educación para la salud es un componente esencial de la Norma. El personal de enfermería juega un papel clave en proporcionar información clara, accesible y culturalmente adecuada sobre:

- Signos de alarma.
- Técnicas de automonitoreo glucémico.
- Importancia de la adherencia al tratamiento.
- Hábitos de alimentación saludables.
- Seguimiento a citas y estudios.

La educación fortalece la autonomía de la mujer y favorece el autocuidado, lo que se traduce en mejores resultados materno-fetales.

NOM-015 establece que las mujeres con diabetes gestacional deben recibir control prenatal más frecuente, con monitoreo constante de glucosa, presión arterial y bienestar fetal. Además, el seguimiento intraparto debe considerar el control estricto de glucosa para evitar complicaciones neonatales.

En el puerperio, la Norma recomienda una nueva evaluación metabólica entre las 6 y 12 semanas posteriores al nacimiento, debido al riesgo alto de que estas mujeres desarrollen diabetes mellitus tipo 2 en el futuro. También se promueve la lactancia materna, pues favorece el control de glucosa materno y reduce el riesgo futuro de obesidad en el recién nacido.

La diabetes gestacional tiene un impacto significativo en la salud pública ya que aumenta el riesgo de complicaciones que generan mayores costos hospitalarios, intervenciones médicas y riesgos a largo plazo para la madre y el hijo. La aplicación adecuada de la NOM-015 contribuye a la prevención de enfermedades crónicas y promueve embarazos más seguros, lo que beneficia al sistema de salud y reduce la carga de morbilidad asociada a la diabetes.

El personal de enfermería es fundamental en la implementación de abarca:

- Detección de factores de riesgo.
- Educación y promoción de salud.
- Monitoreo de glucosa y signos vitales.
- Orientación en el autocuidado.
- Seguimiento continuo durante el control prenatal.

La enfermería contribuye a la atención integral, humanizada y centrada en la mujer, lo que garantiza mayor adherencia al tratamiento y mejores resultados perinatales.

## CONCLUSIÓN

La NOM-015-SSA2-2010 constituye un instrumento esencial para la prevención, tratamiento y control de la diabetes mellitus en México, y adquiere especial relevancia en la atención de la mujer embarazada con diabetes gestacional. Su correcta aplicación permite mejorar la detección temprana, garantizar el control glucémico, reducir complicaciones obstétricas y promover un seguimiento adecuado durante el embarazo, parto y puerperio.

Asimismo, la Norma enfatiza la importancia de la educación para la salud y del trabajo interdisciplinario, donde el personal de enfermería desempeña un papel central en la orientación, acompañamiento y monitoreo de la mujer gestante. La atención basada en esta Norma no solo mejora los resultados maternos y neonatales inmediatos, sino que también contribuye a la prevención de enfermedades crónicas a largo plazo. De esta manera, la NOM-015 se posiciona como un pilar fundamental para la atención integral en salud reproductiva y para la práctica profesional de enfermería.

- Secretaría de Salud. (2010). NOM-015-SSA2-2010, para la prevención, tratamiento y control de la diabetes mellitus. Diario Oficial de la Federación.
- American Diabetes Association. (2024). Standards of Medical Care in Diabetes 2024. Diabetes Care.